

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1 NÚMERO DE ACTA	627-2024-OASA/OEC
------------------	-------------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, Puno, a los doce (18) días del mes de diciembre del año 2024, en el local de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Puno, a las 21:40 horas, recurre el Órgano Encargado de las Contrataciones, designado con MEMORÁNDUM N° 601-2024-GRP/ORA de fecha 28.08.2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 366-2024-OEC/GR PUNO-1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE BALDOSA ACUSTICA DE FIBRA MINERAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.S. MANUEL GONZALES PRADA, CENTRO POBLADO DE ISANI – DISTRITO DE ZEPITA – PROVINCIA DE CHUCUITO – REGION PUNOO, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>
---	--

3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</p> <p>El organo encargado de las contrataciones (OEC) es el encargado de la preparacion, conduccion y realizacion del procedimiento de seleccion:</p>		
	ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES	CPC. RONAL CANAZA CAÑAZACA	Dependencia: OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

4	<p>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</p> <p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
1	SAAVEDRA HUANCA LUZMILA	10020448151	
2	GARRAFA PEÑA YURI	10438612616	
3	CASTRO ARAGON SHANDY SHARON	10448593989	
4	MEDINA QUISPE XIOMARA ARACELI	10729503083	
5	SAN SEBASTIAN SERVICIOS Y FERRETERIA S.A.C.	20312352193	
6	JN VIRDCO S.A.C	20392529374	
7	TECNICONS PERU E.I.R.L.	20448362389	
8	FORTINMET SKJ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448402194	
9	INGENIEROS, ESTRUCTURAS DE ACERO Y CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20448459111	
10	EMPRESA S.F. KOSNI S.R.L.	20448691102	
11	GRUPO VOLCAN & GLOBAL INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20448752411	
12	G & C ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.C.	20521700794	
13	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	20552452314	
14	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MILINSER E.I.R.L.	20600111150	
15	YONE Y NORMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - YONYNOR E.I.R.L.	20601107105	
16	PACHA GRUPO ANKA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20601184215	
17	SURSECON S.A.C.	20601474591	
18	ZAREK CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20602260730	
19	AZ CONTRATISTAS AZCON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AZCON S.A.C.	20602294511	
20	HACHT CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.C.	20602324380	

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

21	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.	20602522998
22	SERVICIOS DE CONTRUCCION JUAN CARLOS Y MARCEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20603185154
23	PAREDES CONTRATISTAS GENERALES DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20603461437
24	RA&ZA CONSULTORES CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20603798270
25	CONSULTORES EJECUTORES GENERALES EN INGENIERIA Y CONSTRUCCION DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20604000042
26	CIA. MULTISERVICIOS J & Y SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20605355031
27	CORPORACION EOSUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20606134577
28	CONSTRUCCION, ARQUITECTURA Y SERVICIOS GENERALES CAYLLOMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20606380527
29	M & M DISTRIBUCIONES GENERALES E.I.R.L.	20606509961
30	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SAN PEDRO A & G S.A.C.	20607043133
31	ALBAMIR CONTRATISTAS S.A.C.	20607859192
32	IGSA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.C.	20608227092
33	GRUPO DIAMIR S.A.C.	20608700901
34	CORPORACIÓN FERRETERA CARMENCITA E.I.R.L	20608802429
35	CORPORACION & INVERSIONES BMYH E.I.R.L	20608923790
36	CAPITAL OCHOA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20610025685
37	GRUPO FRASAM S.A.C.	20610683704
38	R & R CONFIANZA S.R.L.	20610976566
39	CORPORACION QHAPAC T'IKA E.I.R.L.	20612119369
40	CONSTRUCTORA BAYFE E.I.R.L.	20613187431
41	CONSTRUCTION ENGINEERS PROJECTS MACHINERY AND TECHNOLOGY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CEMATEC S.A.C.	20613263773

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	10/12/2024	17:24:41
2	ALBAMIR CONTRATISTAS S.A.C.	10/12/2024	18:23:18
3	CASTRO ARAGON SHANDY SHARON	10/12/2024	20:22:36
4	SERVICIOS DE CONTRUCCION JUAN CARLOS Y MARCEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/12/2024	23:13:06
5	CORPORACION EOSUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	10/12/2024	23:14:26
6	GRUPO DIAMIR S.A.C.	10/12/2024	23:30:46
7	R & R CONFIANZA S.R.L.	10/12/2024	23:41:54
8	PACHA GRUPO ANKA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	10/12/2024	23:43:03
9	M & M DISTRIBUCIONES GENERALES E.I.R.L.	10/12/2024	23:57:08
10	ZAREK CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/12/2024	23:58:25

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	PACHA GRUPO ANKA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	ANEXO N°1, SE ADJUNTA
2	GRUPO DIAMIR S.A.C.	ANEXO N°1, SE ADJUNTA
2	ZAREK CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ANEXO N°1, SE ADJUNTA

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	ITEM ÚNICO
2	ALBAMIR CONTRATISTAS S.A.C.	ITEM ÚNICO
3	CASTRO ARAGON SHANDY SHARON	ITEM ÚNICO
4	SERVICIOS DE CONTRUCCION JUAN CARLOS Y MARCEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ITEM ÚNICO
5	CORPORACION EOSUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ITEM ÚNICO
6	R & R CONFIANZA S.R.L.	ITEM ÚNICO
7	M & M DISTRIBUCIONES GENERALES E.I.R.L.	ITEM ÚNICO

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta
1	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	S/ 123, 288.00
2	ALBAMIR CONTRATISTAS S.A.C.	S/ 119, 641.00
3	CASTRO ARAGON SHANDY SHARON	S/ 119, 932.90
4	SERVICIOS DE CONTRUCCION JUAN CARLOS Y MARCEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 119, 666.66
5	CORPORACION EOSUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 172, 980.00
6	R & R CONFIANZA S.R.L.	S/ 136, 000.00
7	M & M DISTRIBUCIONES GENERALES E.I.R.L.	S/ 79, 000.00

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 6 que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		INVESTMENTS GLOBO S.A.C.
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		64.08
	BONIFICACIÓN 5%		3.204
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			67.284
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		ALBAMIR CONTRATISTAS S.A.C.
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		66.03
	BONIFICACIÓN 5%		3.3015

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	69.3315
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3	CASTRO ARAGON SHANDY SHARON
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	65.87
	BONIFICACIÓN 5%	3.2935
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	69.1635
10.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 4	SERVICIOS DE CONTRUCCION JUAN CARLOS Y MARCEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	66.02
	BONIFICACIÓN 5%	3.301
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	69.321
10.5	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 5	CORPORACION EOSUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	45.67
	BONIFICACIÓN 5%	2.2835
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	47.9535
10.6	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 6	R & R CONFIANZA S.R.L.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	58.08
	BONIFICACIÓN 5%	2.904
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	60.984
10.7	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 7	M & M DISTRIBUCIONES GENERALES E.I.R.L.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	100
	BONIFICACIÓN 5%	5
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	M & M DISTRIBUCIONES GENERALES E.I.R.L.	105
2	ALBAMIR CONTRATISTAS S.A.C.	69.3315
3	SERVICIOS DE CONTRUCCION JUAN CARLOS Y MARCEL	69.321
4	CASTRO ARAGON SHANDY SHARON	69.1635
5	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	67.284
6	R & R CONFIANZA S.R.L.	60.984
7	CORPORACION EOSUR EMPRESA INDIVIDUAL DE	47.9535

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	M & M DISTRIBUCIONES GENERALES E.I.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	C.1	FACTURACIÓN		X

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	DESCALIFICADO	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		ALBAMIR CONTRATISTAS S.A.C.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	C.1	FACTURACIÓN	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	
De acuerdo a la calificación realizada, los postores que obtuvieron el 1er y 2do lugar según orden de prelación, El primer lugar NO CUMPLE los requisitos de calificación establecidos en las bases, por ende, pasamos a calificar al postor del 3er lugar:				
12.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		SERVICIOS DE CONTRUCCION JUAN CARLOS Y MARCEL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	C.1	FACTURACIÓN	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	
13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN			
De acuerdo a la calificación realizada, DOS (2) postores cumplen con los requisitos de calificación establecidos en las bases:				
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR			
1	ALBAMIR CONTRATISTAS S.A.C.			
14	ACUERDO ADOPTADO			
El Órgano Encargado de las Contrataciones, da por aprobado los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.				
15	 RONAL CANAZA CAÑAZACA OEC			
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN				

ANEXO N°1

“ADQUISICIÓN DE BALDOSA ACUSTICA DE FIBRA MINERAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.S. MANUEL GONZALES PRADA, CENTRO POBLADO DE ISANI – DISTRITO DE ZEPITA – PROVINCIA DE CHUCUITO – REGION PUNO.”

En, Puno, a los doce (12) días del mes de diciembre del año 2024, en el local de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Puno, a las 21:40 horas, recurre el Órgano Encargado de las Contrataciones, designado con MEMORÁNDUM N° 601-2024-GRP/ORA de fecha 28.08.2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 366-2024-OEC/GR PUNO-1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE BALDOSA ACUSTICA DE FIBRA MINERAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.S. MANUEL GONZALES PRADA, CENTRO POBLADO DE ISANI – DISTRITO DE ZEPITA – PROVINCIA DE CHUCUITO – REGION PUNOO, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta, aconteciendo lo siguiente:

I. ETAPA DE ADMISIÓN DE OFERTAS

(1) PACHA GRUPO ANKA CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

De la verificación de LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA solicitada en las bases integradas, para la admisión de oferta, se ha podido verificar que el “Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta, es decir, en caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.”, *se ha observado que la vigencia de poder presentada por el participante, presenta datos incoherentes con la denominación y/o razón social de la empresa, denotando que no corresponde al participante de dicho proceso de selección.*

Dado que este documento es un requisito fundamental para validar la participación en el proceso y la coherencia de los datos es crucial para garantizar la transparencia y la correcta identificación de los participantes, la falta de concordancia entre el nombre de la empresa en la vigencia del poder. y el registro oficial en el SEACE implica que el documento no cumple con los requisitos establecidos.

Por lo tanto, debido a la inconsistencia en los datos presentados, se considera que la oferta es NO ADMITIDA.

(2) GRUPO DIAMIR S.A.C.

En virtud del análisis realizado, se ha determinado que la oferta presentada por el postor no debe ser admitida, debido a que el catálogo de productos ofrecidos es clonado. Esta situación incumple las condiciones establecidas en las bases del proceso, las cuales exigen la presentación de un catálogo único, que refleje de manera verídica y original los productos que se ofertan.

Esto constituye una práctica engañosa, ya que no permite verificar la idoneidad y autenticidad de los bienes que se pretende suministrar, además de vulnerar los principios de transparencia y competencia establecidos en la normativa vigente.

De acuerdo con lo señalado en las bases del proceso, los postores deben presentar “e) Adjuntar folleto o catálogo o brochure o ficha técnica del bien objeto de convocatoria donde indique marca, para la acreditación del cumplimiento de las Especificaciones técnicas” que permitan evaluar con claridad la calidad, características y especificaciones de los productos ofertados. El hecho de presentar un catálogo clonado impide dicha evaluación y *pone en riesgo la correcta ejecución del contrato, ya que no se garantiza que los productos ofertados cumplan con los requisitos establecidos en las bases.*

Por lo tanto, conforme a lo dispuesto en las bases y en aras de preservar la integridad del proceso, es necesario declarar la oferta como **NO ADMITIDA**, dado que no cumple con los criterios exigidos para una correcta evaluación.

(3) ZAREK CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

De la verificación de LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA solicitada en las bases integradas, para la admisión de oferta, se ha podido verificar que, no se han incluido los anexos exigidos según lo estipulado en las bases integradas de la convocatoria.

En específico, solo se ha presentado el Anexo N°6, el cual contiene información incompleta, no cumpliendo con los requisitos establecidos en las bases. Esta omisión de documentos y falta de cumplimiento con los solicitados conlleva a la decisión de **NO ADMITIR** la oferta.

II. ETAPA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

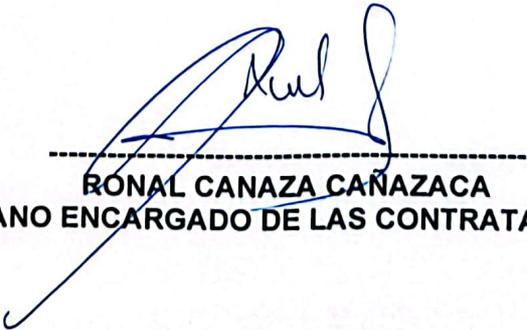
(4) M & M DISTRIBUCIONES GENERALES E.I.R.L.

La oferta presentada por el postor ha sido descalificada debido a que no cumple con los requisitos establecidos en las bases del proceso de contratación, específicamente en lo que se refiere a la experiencia requerida en la especialidad solicitada.

En las bases del proceso, se exige que los postores acrediten experiencia en la adquisición de "BIENES SIMILARES A: BALDOSA EN CIELO RASO CON ORIWALL Y/O BALDOSAS DE YESO VINIL Y/O FIBROCEMENTO Y/O BALDOSA FIBROMINERAL", es decir, bienes relacionados directamente con la provisión de materiales para la construcción de cielos rasos, tabiques y otros elementos similares, dentro de las especificaciones descritas. Sin embargo, el postor ha presentado como evidencia de su experiencia un contrato privado que corresponde a la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA COBERTURAS Y TECHOS EN GENERAL, TABIQUERÍA DE DRYWALL Y CIELO RASO, INCLUYENDO ACCESORIOS PARA LA REMODELACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOCAL COMERCIAL 'MANOS ANDINAS'".

Este servicio, si bien es relevante en términos de actividades de construcción y remodelación, no guarda relación con la provisión de los bienes especificados en las bases, ya que se trata de una experiencia vinculada a la ejecución de trabajos de instalación y montaje, no a la adquisición de materiales como los requeridos para la contratación en cuestión. Por lo tanto, la experiencia presentada no cumple con el criterio de "adquisición de bienes similares", lo que constituye una razón válida para descalificar la oferta del postor, al no cumplir con los requisitos técnicos establecidos.

Dado que esta es la única experiencia presentada por el postor y no cumple con los parámetros exigidos, se procede a la **DESCALIFICACIÓN** de su oferta.



RONAL CANAZA CAÑAZACA
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES